

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA LUVICONSTRUC S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.017

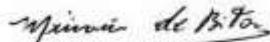
Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañía No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores Accionistas su informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio **económico del año 2.017.**

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017 han sido elaborados de acuerdo a las Normas de Información Financiera Internacional y en términos generales el resultado del ejercicio económico del 2017, el cual al no haber ejercido ninguna operación económica no hemos registrado ni ganancias ni pérdidas, y en cuanto a las utilidades de años anteriores consideramos no repartirlas entre los accionistas y tampoco con los empleados por no tener ninguno registrado en la compañía.

Los administradores cumplimos con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

Por todo lo antes expuesto sugiero a la honorable Junta General de Accionistas aprobar los Estados Financieros aquí presentados espero superar en próximos ejercicios económicos éxitos para la empresa y sus accionistas de los alcanzados en este periodo.

Atentamente



Minam Auad Aguirre de Bitar
GERENTE GENERAL
CI#0905106035